



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

23 JUL. 2018

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

293788

DECRETO N° 1817
QUILLÓN, viernes 13 julio 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

— EL COMPROBANTE CONTABLE 0-217 —

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): BRAVO MUÑOZ EDSON ALFONSO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 200.000

Y SON: DOSCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 237 DE FECHA 15/06/2018 POR \$200.000.- DE EDSON ALFONSO BRAVO MUÑOZ POR CONTRATACIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS, SEGÚN INFORME SOCIAL N° 313/2018, SE ADJUNTA RECIBO N° 585/2018 Y CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR LA DIRECTORA DE DIDECO.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401007006003	400100	Servicios Funerarios	200.000		[REDACTED]	F-237
1110308		Cta. Cte. N° 49973264 Fonc		200.000	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 200.000 200.000





POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE. 49973264

EGRESO N° 1817

CHEQUE MUNICIPAL

FECHA DE PAGO 24 JUL 2018

TESORERO MUNICIPAL QUILLÓN

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

CANCELADO

RECIBI CONFORME